



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Dominguez
12/11/2021



NIF: P3004300D

JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.

CERTIFICO: Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

10. DACIÓN DE CUENTA: PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES A FIN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2021 (REMISIÓN DE INFORMACIÓN L.O. 2/2012 Y OHAP/2105/2012). (EXPTE. 546129N).

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa al Pleno del Ayuntamiento, que queda enterado, del contenido del informe de Intervención de fecha 15 de octubre de 2021, relativo a “Periodo medio de pago a proveedores a fin del segundo trimestre de 2021 (remisión de información L.O. 2/2012 y OHAP/2105/2012”, del siguiente tenor literal:

“En relación con el asunto de referencia, la funcionaria que suscribe emite el siguiente informe:

Primero.- Que por parte de esta Intervención ha sido elaborada la información que se requiere en el artículo 4.1. b) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del R. D. 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la L.O. 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo.- Que, de los cálculos efectuados correspondientes al tercer trimestre de 2021, a fecha 30 de septiembre, resulta el siguiente resumen:

- Importe de pagos realizados: 2.388.782,34 euros
- Importe de pagos pendientes: 402.484,31 euros
- PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL: 11,24 DÍAS
- Siendo el detalle como sigue:
- Ratio operaciones pagadas: 10,87
- Importe pagos realizados: 2.388.782,34 euros
- Ratio operaciones pendientes: 13,42
- Importe pagos pendientes: 402.484,31 euros



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO
12/11/2021





FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Dominguez
12/11/2021



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría del Pleno

Expediente 546129N

PMP: 11,24

Tercero.- Se adjunta en el expediente el justificante de presentación por la que suscribe de la información contenida en los documentos anteriores, en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con fecha 5 de octubre de 2021, en tiempo y forma.

De todo lo cual se da cuenta al Pleno para su conocimiento y efectos, firmando electrónicamente al margen en el día de la fecha.”

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla en la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN CARLOS GONZALVEZ SORIANO
12/11/2021



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA C77W TY9L 3RKP M2ZC

CERTIPLENO.Nº17.10º - SEFYCU 2019967

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2